Asunción, 30 de noviembre de 2020.-

NOTA DE RECEPCIÓN DE SERVICIOS

Por medio de la presente, se aprueban los informes remitidos y servicios prestados por la empresa INELEC S.A, según **Orden de Servicio N° 210/2020**, en el marco de la Contratación Directa N° 26/2019 – "Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Ascensor – Plurianual", Contrato SINAFOCAL N° 57/2019.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
Dpto. de Servicios Generales
SINAFOCAL

Lic. Diana Morel
Jefa Interina
Dpto. de Servicios Generales